



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

11

Ref. : Expte N° 488-HCD-2017.-

Comisión de Planificación Urbana y medio Ambiente.-

DESPACHO DE COMISIÓN

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Visto el expediente de referencia, donde se expresa la inquietud por parte de los propietarios de los locales comerciales, empleados y vecinos, ante rumores, sobre el posible cierre de la galería de la estación de Boulogne, la demolición parcial o total de algunos locales y la construcción de un nuevo túnel peatonal en ese espacio.

Dicho centro comercial funciona hace más de 30 años ininterrumpidamente, y en la actualidad en el lugar trabajan aproximadamente 200 personas en su mayoría oriundas de este distrito, que ven en peligro su fuente de trabajo.

Esta situación genera incertidumbre por el futuro laboral de las personas que ahí trabajan, las que se han movilizado ante esta alarma, recolectando firmas mediante un petitorio.

Considerando dar respuesta a esta problemática, se aconseja el dictado y aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, solicite mediante el área que corresponda, ante Ferrovías, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Transporte que administra la estación de trenes Boulogne Sur Mer del Ferrocarril Belgrano Norte, tengan a bien enviar un amplio informe, con



M

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

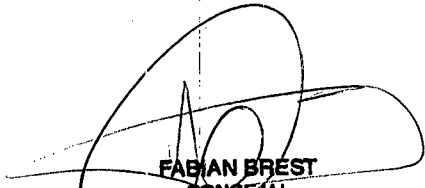
respecto a la posibilidad de ejecutar obras en la galería de la Estación de Boulogne y de ser así detalle:

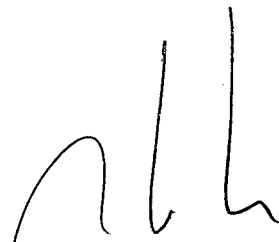
- Si hay algún plan de Obras proyectado para la estación Boulogne Sur Mer, y si el Municipio ha tomado conocimiento del mismo.
- De ser así, si se contempla la relocalización o cobertura económica y laboral para los comerciantes y trabajadores de dichos locales.
- Detalle qué tipo de contratos y concesión posee esta Galería.
- Si se tiene planificado crear una mesa de diálogo con los comerciantes y trabajadores de la estación, de implementarse dicho proyecto.


Artículo 2º.- De forma.-

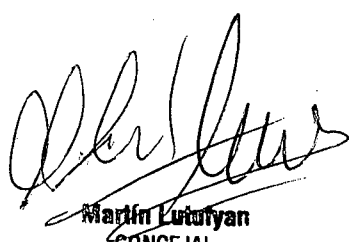
SALA DE COMISIÓN, San Isidro 07 de noviembre de 2017.-


Pablo D. Fontanet
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


FABIAN BREST
CONCEJAL
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


JORGE ALVAREZ
CONCEJAL
BLOQUE DE UNION CIVICA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO


Dra. Claudia Nuñez
CONCEJAL
BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Martín Lutunyan
CONCEJAL
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO